

BASES CONCURSO LITERARIO AUTOBIOGRÁFICO DE PERSONAS MAYORES 2023





BASES 2023

I.SOBRE LOS PARTICIPANTES

1. Podrán participar personas de 60 años y más, de todo el territorio nacional y del extranjero.

II.SOBRE LAS OBRAS

1. Los(as) participantes deberán escribir una obra autobiográfica (sobre un hecho o etapa significativa de sus vidas) en verso o prosa.

2. Las obras deben ser:

- a. Originales (de autoría propia).
- b. Inéditas (no haber sido publicadas antes, en cualquier formato).
- c. En caso de no cumplir con lo anterior, será de exclusiva responsabilidad de cada concursante.

3. Las obras deben ser enviadas en:

- a. Archivo Microsoft Word.
- b. En castellano u otra lengua de los pueblos originarios del territorio nacional. En caso de presentar obras en una lengua originaria, deberá incluir una traducción al castellano.
- c. Con una extensión máxima de 8 (ocho) páginas.
- d. Al correo electrónico concurso-literario@senama.cl o -en físico- a su oficina regional de SENAMA más cercana.

4. El autor o autora deberá proporcionar la siguiente información, al final del documento de la obra:

- a. Nombre completo del autor o la autora.
- b. Run (Número de cédula de identidad).
- c. Edad.
- d. Sexo.
- e. Comuna de residencia.
- f. Correo electrónico.
- g. Número telefónico de contacto personal o de alguna persona cercana.
- h. Indicar si la temática central de su obra es o no es conmemorativa de los 50 años del golpe de Estado. Información auto declarada.
- i. Indicar si tiene algún tipo de discapacidad. Información auto declarada: si tiene algún tipo de discapacidad, deberá indicar cuál (física, visual, auditiva, cognitiva o psicosocial).





BASES 2023

5. Cada participante podrá enviar un máximo de 4 obras, sin embargo, éstas serán pre-evaluadas para seleccionar una que pasa a la competencia de las obras que presenta cada Región.

III. SOBRE LOS PLAZOS

1. El plazo para la entrega de obras será desde el martes 25 de abril hasta el viernes 21 de julio de 2023. No habrá extensión de plazo.

IV. SOBRE LA EVALUACIÓN

1. Las obras serán seleccionadas y evaluadas de la siguiente manera:

a. Jurados regionales: en cada una de las regiones del país se conformarán jurados expertos, quienes seleccionarán a un ganador y dos menciones honrosas por región. Además, el jurado regional propondrá una obra candidata para la "Mención Inclusiva", entre todas aquellas presentadas por personas mayores con discapacidad.

b. Jurado nacional: se conformará un jurado experto, el cual seleccionará a un ganador a partir de las 16 obras que resulten ganadoras en cada región.

c. Jurado de la mención Inclusiva (nacional): Se conformará un jurado experto, el cual seleccionará una obra que recibirá la "Mención Inclusiva", entre las obras candidatas regionales.

d. Jurado de la Mención Conmemorativa "Democracia es memoria y futuro" (nacional): se conformará un jurado experto, el cual seleccionará una obra que recibirá la Mención Conmemorativa "Democracia es memoria y futuro" por los 50 años del golpe de Estado, entre todas aquellas obras presentadas por personas mayores que hayan informado que la temática central de su elaboración está asociada al golpe de Estado.

e. Jurado internacional: se conformará un jurado experto, el cual seleccionará a un ganador y dos menciones honrosas entre todos los participantes que enviaron obras desde el extranjero.

En resumen, el Concurso Literario reconoce y premia:

- 1 Ganador(a) nacional
- 1 Mención Inclusiva
- 1 Mención conmemorativa "Democracia es memoria y futuro"
- 16 Ganadores(as) regionales
- 32 Menciones honrosas regionales
- 1 Ganador(a) internacional
- 2 Menciones honrosas internacionales





BASES 2023

V. SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Las obras recibidas serán evaluadas en base a cinco (05) criterios de evaluación, recibiendo calificaciones que van de uno (01) a cuatro (04) en cada uno de ellos. El puntaje final obtenido por cada obra se logra sumando los puntajes obtenidos en cada criterio.

Puntaje mínimo: 5 puntos.

Puntaje máximo: 20 puntos.

Criterios de evaluación para obras presentadas en verso y prosa:

• **Primer criterio: Redacción de la obra**

04: Muy buena.

03: Buena.

02: Regular.

01: Deficiente.

• **Segundo criterio: Presencia de un hecho central claro**

04: El hecho central es claro y motiva el interés del lector.

03: Presenta un hecho central claro, pero no motiva el interés del lector.

02: Presenta un hecho central, pero este no es claro.

01: No presenta hecho central.

• **Tercer criterio: Presencia de sentimientos y/o emociones**

04: Presenta claramente y de forma vívida en su obra cómo se ven afectados los sentimientos o emociones de personajes o narrador, estimulando los sentimientos y/o emociones del lector.

03: Presenta claramente en su obra cómo se ven afectados los sentimientos o emociones de personajes o narrador.

02: Presenta cómo se ven afectados los sentimientos o emociones de personajes o narrador en su obra, pero esta descripción no es clara.

01: La obra no presenta sentimientos o emociones en personajes o narrador.

• **Cuarto criterio: Presencia de un desenlace o final**

04: Cuenta con un desenlace o final que estimula los sentimientos y/o emociones del lector.

03: Cuenta con un desenlace o final, pero este no estimula los sentimientos y/o emociones del lector.

02: No queda claridad de que la obra cuente con un desenlace o final.

01: No cuenta con un desenlace o final.





BASES 2023

• Quinto criterio: **Apreciación general de la obra**

04: La apreciación general del jurado es muy buena.

03: La apreciación general del jurado es buena.

02: La apreciación general del jurado es regular.

01: La apreciación general del jurado es deficiente.

VI. SOBRE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

1. Los resultados del concurso serán informados en el sitio web del Servicio Nacional del Adulto Mayor <https://www.senama.gob.cl>, el viernes 01 de septiembre de 2023.

VII. SOBRE LOS PREMIOS

1. Los participantes que resulten ganadores y menciones honrosas recibirán un set de libros, la Novena Edición del Libro del Concurso, un galvano conmemorativo y un:

En el caso del ganador(a) nacional, ganador(a) internacional, ganadores(as) regionales, Mención Inclusiva y Mención Conmemorativa "Democracia es memoria y futuro": taller on-line de 06 sesiones sobre "Escritura creativa", a realizarse en el mes de septiembre de 2023. Este taller será liderado por un/a autor/a de renombre a nivel nacional.

En el caso de las menciones honrosas regionales y menciones honrosas internacionales: taller on-line de 06 sesiones sobre creación literaria y mediación de la lectura, a realizarse en el mes de septiembre de 2023. Este taller será liderado por un especialista en mediación y creación literaria y promoción de la lectura.

VIII. OTROS PREMIOS

1. Se dispondrá de un tercer taller on-line de 06 sesiones sobre "Escritura creativa" dirigido a otros participantes destacados del Concurso Literario que no hayan resultado ganadores ni menciones honrosas. Este taller también se desarrollará en el mes de septiembre de 2023.

IX. SOBRE LA PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS

1. Las obras ganadoras serán publicadas en la Novena Edición de la Colección "Concurso Literario Autobiográfico de Personas Mayores", 2023.

El envío de las obras implicará la aceptación de las Bases del Concurso, otorgando el derecho





BASES 2023

gratuito, sin límite temporal, ni territorial a los organizadores, para que, sin fines de lucro, ejerzan todos los derechos señalados en el art. 18 de la Ley N° 17.336, y, especialmente, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir, en cualquier medio, las obras participantes; necesario para la edición y diseño de los libros correspondientes a la Novena Edición del Libro del Concurso.

El Libro publica íntegramente las obras de:

Ganador(a) nacional **(1)**.

- Mención Inclusiva **(1)**.
- Mención Conmemorativa "Democracia es memoria y futuro" **(1)**.
- Ganador(a) internacional **(1)**.
- Ganadores(as) regionales **(16)**.

Y menciona los relatos de:

- Menciones honrosas regionales **(32)**.
- Menciones honrosas internacionales **(2)**.

Este libro será distribuido gratuitamente en diferentes puntos del país, a partir del mes de octubre de 2023.

2. Las obras de las menciones honrosas serán publicadas posteriormente en un libro digital que estará disponible a partir del mes de octubre en el sitio web de SENAMA <https://www.senama.gob.cl>.

3. No se devolverán los relatos recibidos.

X.MÁS INFORMACIÓN

1. Para más información y descarga de estas Bases, visita el banner del concurso en <https://www.senama.gob.cl>.

